

INTRODUCCION

La finalidad del presente taller se centra en explicar la actuación del abogado en el procedimiento ante el Tribunal del Jurado que por sus características adquiere una especial relevancia.

Después de casi 25 años de vigencia del Procedimiento ante el Tribunal del Jurado sigue siendo un gran desconocido para la mayoría de los abogados porque, desgraciadamente, la formación en las facultades de derecho sobre este tema es bastante precaria y fundamentalmente teórica más allá de la presencia de estudiantes en alguna vista especialmente llamativa.

Aunque, necesariamente, el taller debe tener una base teórica, la finalidad debe ser eminentemente práctica. No se trata de reproducir contenidos de la LOTJ (que sin duda serán necesarios), sino de poner el punto de mira en la práctica forense y, sobre todo en lo que el abogado puede y debe hacer en cada una de las fases del procedimiento para defender a su cliente con garantías.

Se intentará dar respuesta a lo que debemos hacer ante determinadas situaciones y cómo actuar en un juicio con jurado.

Como apoyo de las exposiciones del taller se proyectarán videos ilustrativos de cuestiones importantes del desarrollo del

procedimiento ante el tribunal del jurado y documentación de resoluciones importantes respecto al procedimiento (objeto del veredicto, acta del veredicto...)

La duración aproximada del taller se considera en unas 8 horas y podría impartirse en dos sesiones de 4 horas cada una, con sus correspondientes descansos.